

**Código**  
PR-CRO-01 R00

**Fecha de emisión**  
10/03/2020

**Fecha de actualización**  
No aplica

Procedimiento para Atender a Pacientes en el CROPAFY

## ÍNDICE

	Página
I. OBJETIVO	2
II. ALCANCE	2
III. FUNDAMENTO LEGAL	2
IV. DEFINICIONES	2
V. RESPONSABILIDADES	4
VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	5
VII. INDICADOR	6
VIII. ANEXOS	6
IX. CONTROL DE CAMBIOS	7
X. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO	7



**Código**  
**PR-CRO-01 R00**

**Fecha de emisión**  
**10/03/2020**

**Fecha de actualización**  
**No aplica**

Procedimiento para Atender a Pacientes en el CROPAFY

## I. OBJETIVO

Definir y establecer los pasos para estandarizar la atención a personas con requerimientos de aparatos ortésicos, prótesis y ayudas funcionales brindando servicios eficientes y de calidad.

## II. ALCANCE

La aplicación y seguimiento de los pasos descritos en el presente documento son de carácter obligatorio para todo el personal adscrito al CROPAFY.

## III. FUNDAMENTO LEGAL

### Ámbito Federal

Artículo 1, 4, párrafo cuarto y quinto; de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 1, 2, fracción IV, V, VI, VII; 5, 24, fracción III; 27, fracción III, X; 33, fracción III; 35, 36, 37, 46, 50, 51, 52; de la Ley General de Salud.

4.6.1, 4.6.2; de las Reglas de Operación e Indicadores de Resultados del Programa de Atención a Personas con Discapacidad, publicado el 21 de febrero del año 2019.

### Ámbito Estatal

Artículo 7-A, 31, fracción VII, X; 49, 50, 51, 52, 53; de la Ley de Salud del Estado de Yucatán.

Artículo 4, fracción VI; 5, 11, fracción V; 5, 11, fracción V; 14, 16, fracción VIII; de la Ley Sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social de Yucatán.

Artículo 3, 4, fracción IV; 24; del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.

Artículo 88; de la Ley para la protección de los derechos de las personas con discapacidad del Estado.

## IV. DEFINICIONES

**Ayudas Funcionales:** Los insumos sin propiedades farmacológicas que ayudan a mejorar una función del organismo. Aparatos auxiliares como silla de ruedas, bastones, soportes y otros.

**CROPAFY:** Centro Regional de Órtesis, Prótesis y Ayudas Funcionales de Yucatán, dirección dependiente del DIF-Yucatán.

**DIF-Yucatán:** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.



**Código**  
PR-CRO-01 R00

**Fecha de emisión**  
10/03/2020

**Fecha de actualización**  
No aplica

Procedimiento para Atender a Pacientes en el CROPAFY

Hoja de Dotación: Es el formato con el cual el IMSS solicita el servicio del CROPAFY cuyo nombre completo es "Orden de dotación o reparación de prótesis, órtesis o ayudas técnicas".

Hoja de Dotación: Este es un formato del IMSS, debe tener: el nombre, firma y sellos del médico tratante, del médico que autoriza la dotación del aparato, \*Sello de vigencia en original\* Sello del proveedor especificando a CROPAFY como tal y \*Sello con firma de la Dirección del IMSS.

Hoja de riesgo de trabajo: Formatos IMSS, en el cual se cataloga como riesgo de trabajo a un trabajador que sufrió un accidente y que se le da atención en el CROPAFY, estos pueden ser: ST-7 Aviso de atención media inicial y calificación de probable riesgo de trabajo, ST2 Dictamen de alta por riesgo de trabajo, ST-1 Aviso para calificar probable riesgo de trabajo, ST-5 o ST-3 dictamen de incapacidad permanente o de defunción por riesgo de trabajo, MT-1 Aviso para calificar probable riesgo de trabajo.

MT1: Aviso para calificar probable riesgo de trabajo.

Nota médica: Documento informal en donde el médico indica al paciente el uso de algún dispositivo a colocar o dirigirse a otros profesionales de la salud a los que hay que consultar (por ejemplo, un masajista-fisioterapeuta o un especialista).

Órtesis: dispositivo o aparato ortopédico que se emplea para sostener, alinear o corregir deformidades o para mejorar la función de partes móviles del cuerpo.

Paciente DIF: Personas que acuden al CROPAFY en el cual solicita un presupuesto en el cual a través del departamento de enlace ciudadano realizaran la gestión para cubrir el costo de los aparatos a realizar en el CROPAFY en su totalidad, por el DIF Yucatán, bipartita entre DIF Yucatán y DIF Municipales o familia y tripartita entre DIF Yucatán, DIF municipal y familia.

Paciente IMSS: Personas que son atendidas por riesgo de trabajo en el Instituto Mexicano del Seguro Social quienes requieren de órtesis, prótesis o ayudas funcionales y que son enviados por este Instituto. El costo de estos aparatos es cubierto por el IMSS.

Paciente Particular: Personas que acuden al CROPAFY con requerimientos ortésicos, protésicos o ayudas funcionales que son atendidas por médicos especialistas. El costo de estos aparatos los debe cubrir el paciente mismo.

**Código**  
**PR-CRO-01 R00**

**Fecha de emisión**  
**10/03/2020**

**Fecha de actualización**  
**No aplica**

Procedimiento para Atender a Pacientes en el CROPAFY

**Personal de Laboratorio:** Incluye al Técnico de Prótesis encargado del Laboratorio, auxiliares de órtesis y prótesis, zapateros y personal adscrito a esta área.

**Prescripción o descripción:** Una prescripción médica es un acto por el cual un médico indica a su paciente las recomendaciones que debe seguir. La prescripción médica comporta, a menudo, una lista de remedios (medicamentos) pero puede también referirse a diversos dispositivos médicos a colocar o dirigirse a otros profesionales de la salud a los que hay que consultar (por ejemplo, un masajista-fisioterapeuta o un especialista). Documento en el cual el médico por medio de un proceso clínico individualizado y dinámico, expresa los requerimientos del paciente.

**Prótesis:** sustituto de una parte faltante del cuerpo que se emplea por razones funcionales, estéticas o de ambos tipos.

**Receta Médica:** La receta médica es el documento legal por medio del cual los médicos legalmente capacitados prescriben la medicación al paciente para su dispensación por parte del farmacéutico. Pero puede también referirse a diversos dispositivos médicos a colocar.

**Servidor Público:** Secretaria, Trabajadora Social y/o Auxiliar.

**ST-1:** Aviso para calificar probable riesgo de trabajo.

**ST-7:** Aviso de atención medica inicial y calificación de probable riesgo de trabajo.

## **V. RESPONSABILIDADES**

1. Servidor Público
  - 1.1 Brindar información acerca de los servicios otorgados en el CROPAFY.
  - 1.2 Recepcionar y registrar las solicitudes de atención.
  - 1.3 Abrir expedientes.
  - 1.4 Canalizar solicitudes.
  - 1.5 Realizar Cotizaciones.
  - 1.6 Elaborar recibos de cuota de recuperación.
  - 1.7 Recibir pago de aparatos.
  - 1.8 Elaborar formatos para la elaboración.





**Código**  
**PR-CRO-01 R00**

**Fecha de emisión**  
**10/03/2020**

**Fecha de actualización**  
**No aplica**

Procedimiento para Atender a Pacientes en el CROPAFY

- 1.9 Solicitar la interpretación de la prescripción, descripción u hoja de dotación por parte del Técnico de prótesis encargado del laboratorio en caso de duda.
- 1.10 Dar aviso a los responsables de la elaboración de la llegada de sus pacientes para su pronta atención o prueba de sus aparatos.
- 1.11 Agendar citas de los usuarios

## VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

### Servidor Público

1. Recibe la solicitud de pacientes del IMSS, pacientes particulares, Pacientes DIF o aquellos que el Gobernador o directora del Sistema DIF Yucatán envían para la obtención de órtesis, prótesis o ayudas funcionales.  
Nota: Dependiendo del tipo de paciente la solicitud debe ir acompañada de: IMSS (Hoja de Dotación: original y dos copias; Copia del formato MT1 o ST-1 o ST-7, ST-3, ST5 o copia del tarjetón de pagos en caso de ser empleado del IMSS; Copia de tarjeta de identificación del IMSS o copia del Carnet de identificación del IMSS; Copia de Identificación Oficial vigente, pudiendo ser: Credencial de Elector, cartilla militar o pasaporte), Paciente Particular (Receta médica, Prescripción médica, Descripción médica o Nota médica donde el médico especifica las necesidades de órtesis, prótesis o ayudas funcionales del paciente; Presupuesto; Formato de recibo de cuota de recuperación (anticipo o saldado)), Paciente DIF. (Receta médica, Prescripción médica o Descripción médica, donde el médico especialista especifica las necesidades de órtesis, prótesis o ayudas funcionales del paciente; Presupuesto; Carta de Autorización emitida por el DIF Estatal).
2. Revisa la documentación del usuario o paciente.
3. ¿El paciente es del IMSS?
  - SI: Continúa a la actividad 9
  - NO: Continúa a la actividad 4
4. Elabora el Presupuesto para la fabricación del aparato requerido.  
Nota: En algunos casos el Técnico en Prótesis encargado de Laboratorio verifica su contenido.
5. Entrega presupuesto al paciente y le explica la forma de pago, anticipo y pago de saldo contra entrega del aparato, también se le explica la opción para solicitar el apoyo en DIF.
6. ¿El paciente toma la decisión de compra particular?
  - SI: Continúa a la actividad 8
  - NO: Continúa a la actividad 7





**Código**  
PR-CRO-01 R00

**Fecha de emisión**  
10/03/2020

**Fecha de actualización**  
No aplica

Procedimiento para Atender a Pacientes en el CROPAFY

7. Se le otorga una hoja con los requisitos de apoyo que debe llevar al área de trabajo social del CROPAFY y se le realiza un estudio socioeconómico para determinar el porcentaje de pago que realizara.
8. Recibe el pago del apoyo.
9. Abre expediente del paciente con la documentación presentada.
10. Llena formato Expediente, carnet de servicios y se anota en la bitácora de actividades.
11. Canaliza al paciente al área de valoración para ser atendidos por el Técnico en Prótesis, en su caso con el auxiliar de prótesis o zapatero encargados de la toma de medidas de la órtesis, prótesis, zapato ortopédico o ayuda funcional.

**Fin del Procedimiento**

**VII. INDICADOR**

Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Periodicidad	Meta
Variación porcentual de personas atendidas que accedieron al programa de CROPAFY	$\text{Variación Porcentual} \rightarrow \frac{((\text{Total de personas atendidas en el año actual} - \text{Total de personas atendidas en el año anterior}) / \text{Total de personas atendidas en el año anterior}) * 100}{1}$	Personas	Anual	3,000

**VIII. ANEXOS**

Código	Nombre del anexo	Ubicación	AT*	AC*	PTC*	Disposición final
No aplica	Diagrama de Flujo del Procedimiento para Atender a Pacientes en el CROPAFY	CRO	Indefinido	1 año	1 año	Eliminar

\*AT= Archivo de trámite; AC= Archivo de concentración; PTC= Plazo total de conservación.





**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN**  
Centro Regional de Órtesis, Prótesis y Ayudas Funcionales de Yucatán



**Código**  
PR-CRO-01 R00

**Fecha de emisión**  
10/03/2020

**Fecha de actualización**  
No aplica

Procedimiento para Atender a Pacientes en el CROPAFY

**IX. CONTROL DE CAMBIOS**

Fecha	Número de revisión	Actividad
10/03/2020	00	Generación del documento.

**X. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO**

Autorizó

\_\_\_\_\_  
**LPI. Mario Alberto Vega Bastarrachea**  
Director del Centro Regional de Órtesis, Prótesis y Ayudas Funcionales de Yucatán

Diagrama de Flujo del Procedimiento para Atender a Pacientes en el CROPAFY


